

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 067 056**

21 Número de solicitud: U 200800046

51 Int. Cl.:
A47C 17/86 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **11.01.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2008**

71 Solicitante/s: **COLCHONES EUROPA, S.L.U.**
Crta. de Valencia, s/n
30510 Yecla, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Casado Espinosa, Manuel;**
García Palao, Valerio;
García Tortosa, Julio y
Ortuño Puche, Francisco

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Dispositivo para accionamiento de la tapa de un canapé.**

ES 1 067 056 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para accionamiento de la tapa de un canapé.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a dispositivo para el accionamiento de la tapa de un canapé, concretamente para llevar a cabo el basculamiento de apertura y cierre de dicha tapa mediante un actuador o motor en sustitución de los clásicos muelles o pistones en base a los cuales se realiza el accionamiento de apertura y cierre de la comentada tapa de un canapé.

El objeto de la invención es simplificar la operación de apertura y cierre de la tapa de un canapé y conseguir que el esfuerzo realizado por el usuario sea mínimo.

Antecedentes de la invención

Generalmente, las tapas de los canapés están relacionadas con la base o chasis de éste mediante unas bisagras constituidas preferentemente por paralelogramos deformables, de manera que uno de los lados está fijado al lateral del chasis del somier, mientras que otro de los lados está fijado a la cara inferior de la propia tapa del canapé, de manera que mediante un muelle o bien mediante un pistón dispuesto entre esos dos lados o perfiles de la bisagra, se lleva a cabo la apertura y cierre de la tapa, o lo que es lo mismo el basculamiento de la misma, sin que el esfuerzo sea elevado por parte del usuario. Es decir que tanto el muelle como el pistón que se pueda utilizar en un caso u otro, colaboran en el esfuerzo que debe realizar el usuario para llevar a cabo el basculamiento o apertura de la tapa del canapé, o bien para realizar el cierre de aquella.

En tal sentido puede citarse el Modelo de Utilidad español ES 1065786U, en donde el elemento que ayuda a reducir el esfuerzo del operario es un pistón, susceptible de montarse con distintas angulaciones.

Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza está previsto para llevar a cabo el accionamiento de apertura y cierre de la tapa de un canapé sin esfuerzo alguno por parte del usuario, ya que ese accionamiento se lleva a cabo mediante un actuador o motor que se pone en funcionamiento mediante el pulsado de un simple botón, manteniéndose el sistema de abisagramiento convencional. Es decir, mediante el dispositivo de la invención lo que se hace es eliminar los muelles o pistones utilizados convencionalmente en el basculamiento de la tapa de un canapé, por un herraje sobre el que se monta un actuador electrónico para que se produzca la apertura/cierre de la tapa de forma automática, consiguiéndose con ello que el usuario realice el mínimo esfuerzo en esa apertura/cierre, pues basta con pulsar un botón.

Además, supone también la ventaja de mantener sus manos libres durante el basculamiento de apertura y cierre de la propia tapa del canapé.

Más concretamente, el dispositivo de la invención se constituye mediante un herraje formado por tres piezas principales, una fijada a la propia base del bastidor del canapé y que constituye el medio de sustentación para el correspondiente actuador o motor de accionamiento, con la particularidad de que el actuador o motor está relacionado con una segunda pieza en funciones de biela, la cual se proyecta hasta articularse a una tercera pieza o cartela fijada a la cara inferior de la tapa del canapé, de manera que la biela actúa

como elemento de unión entre el actuador o motor y la cartela y tiene una configuración en "H", actuando como elemento de tracción/empuje para levantar la tapa del canapé y transformar la fuerza horizontal del actuador en fuerza inclinada u oblicua.

Las tres piezas referidas constitutivas del herraje de la invención serán preferentemente de naturaleza metálica, aunque pueden igualmente materializarse en otros materiales, incluido el plástico, estando el conjunto previsto para su adaptación a cualquier tipo de tapa/ base, evitando que la estructura de ésta sufra torsiones debidas a la fuerza de elevación.

Como ya se ha dicho con anterioridad, los paralelogramos deformables o bisagras que constituyen los elementos de la tapa del canapé al bastidor de éste, se mantienen como es convencional, con la particularidad además de que el herraje en su conjunto permite el acoplamiento de cualquier tipo de actuador electrónico, es decir que es de aplicación universal.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva general del dispositivo de la invención aplicado entre la base o chasis de un canapé y la cara inferior de la tapa correspondiente al mismo.

La figura 2.- Muestra un detalle de la articulación entre la biela que forma parte del dispositivo representado en la figura anterior y la cartela fijada a la cara inferior de la tapa del canapé, dejándose ver en un segundo plano el paralelogramo deformable o bisagra del respectivo lateral que tracciona del canapé con la tapa del mismo.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el dispositivo de la invención constituye en su conjunto un herraje determinado por la asociación estructural y funcional de tres piezas (1, 2 y 3), de manera que la pieza (1) es un perfil que se fija mediante atornillamiento al bastidor o cuerpo del canapé (4) propiamente dicho, estando esa pieza (1) prevista como medio de sustentación para un actuador o motor (5). Es decir que la pieza (1) constituye un elemento de unión entre tal actuador (5) y el chasis (4) del canapé, ya sea éste de metal o madera.

Del perfil correspondiente a la pieza (1) se proyecta la segunda pieza (2) constituida por una biela de configuración en "H", que actúa como elemento de unión entre el propio actuador (5) y la pieza superior o cartela (3) fijada a la cara interna de la tapa (6) del canapé, habiéndose previsto que biela (2) y cartela (3) estén relacionadas entre sí a través de un abisagramiento (7) como se deja ver claramente en la figura 2, todo ello manteniendo el correspondiente sistema de abisagramiento (8) constituido por un paralelogramo deformable como es convencional, y que relaciona articuladamente la base o chasis (4) del canapé con la comentada tapa (6) del mismo.

Sobre el herraje así constituido se podrá acoplar cualquier actuador electrónico o motor para que su puesta en funcionamiento mediante el pulsado de un botón lleve consigo el accionamiento de ese herraje

y en definitiva el basculamiento hacia las posiciones de apertura/cierre de la tapa (6) del canapé, basculamiento que se efectúa a través de los paralelogramos

deformables o bisagras (8) establecidas lateralmente entre dicho chasis (4) del canapé y la tapa (6).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para accionamiento de la tapa de un canapé, que estando previsto para el accionamiento de apertura y cierre de la tapa de un canapé, respecto del sistema de abisagramiento convencional que incorpora, se **caracteriza** porque se constituye mediante un herraje determinado por la articulación entre sí de tres piezas, una fijada a la base o chasis del propio canapé, actuando esta pieza como medio de sustentación o montaje para un actuador electrónico o motor, estando la segunda pieza intercalada entre la anterior y la

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

tercera pieza fijada a la cara interna de la propia tapa del canapé, con la particularidad de que dicha segunda pieza, de configuración en "H" actúa como biela entre la pieza de sustentación del actuador y la tercera pieza en funciones de cartela fijada a la tapa del canapé, estando éstas dos últimas articuladas entre sí, de manera que el accionamiento del actuador o motor lleva consigo el basculamiento de la pieza intermedia en funciones de biela y con ello el basculamiento en un sentido u otro de la tapa del canapé, habiéndose previsto que el dispositivo cuente con un mando de accionamiento para el mismo.

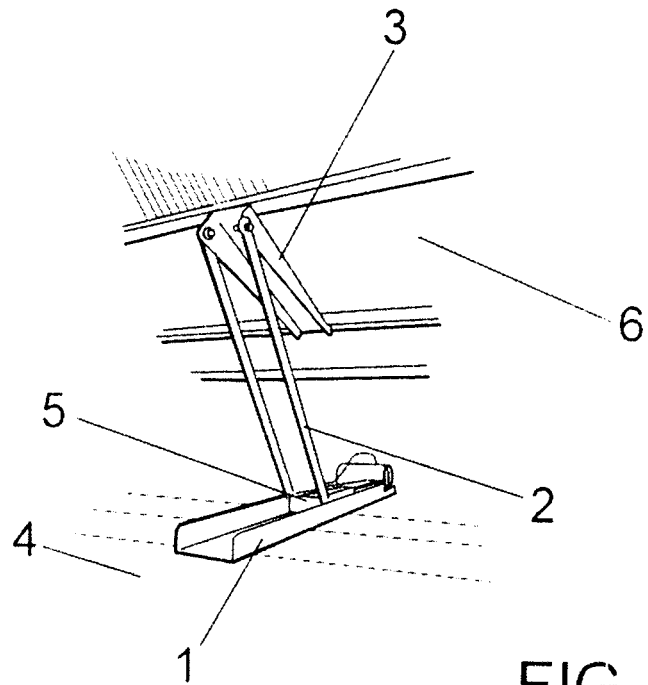


FIG. 1

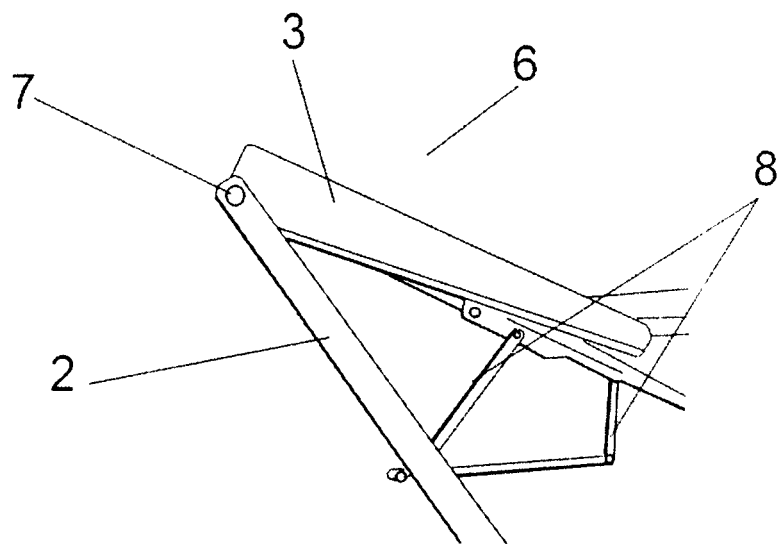


FIG. 2